



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 066 545**

② Número de solicitud: U 200702269

⑤ Int. Cl.:

**B65D 33/16** (2006.01)

**B65D 33/28** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **29.10.2007**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.02.2008**

⑦ Solicitante/s:  
**José Javier Malaxechevarría Nebreda**  
**c/ Iparraguirre, 34 - 1º Derecha**  
**48300 Guernika, Vizcaya, ES**

⑧ Inventor/es:  
**Malaxechevarría Nebreda, José Javier**

⑩ Agente: **No consta**

⑭ Título: **Bolsa flexible y portátil con cintas de abertura incorporadas.**

**ES 1 066 545 U**

## DESCRIPCIÓN

Bolsa flexible y portátil con cintas de abertura incorporadas.

### Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto una bolsa flexible y portátil con cintas de abertura incorporadas, que permite que el propio usuario pueda disponer y utilizar las cintas a su voluntad para la abertura de la bolsa.

### Antecedentes de la invención

La presente invención surge como respuesta a la necesidad de muchos usuarios de bolsas de mano de plástico de compras, de abrir la bolsa portátil para su utilización en la introducción de productos.

Tal operación, en las bolsas de mano conocidas para las compras, se encuentra dificultada, pues las paredes de la bolsa se encuentran juntas y pegadas, dificultando su separación y abertura de la bolsa, debiendo el usuario de proceder a acciones incómodas, como por ejemplo soplar entre las paredes de la bolsa, para poder conseguir así su abertura.

La presente invención solventa y resuelve toda esta problemática, pues permite que el usuario proceda cómodamente a la abertura de la bolsa para su llenado y utilización, sin deber de efectuar otras incómodas operaciones, y sin menoscabo de las propiedades habituales de la bolsa.

### Sumario de la invención

La bolsa flexible y portátil con cintas de abertura incorporadas, se caracteriza porque lleva incorporadas unas cintas en las paredes laterales de la bolsa, de modo que al tirar el usuario de las citadas cintas se separan las paredes de la bolsa y abriéndose por tanto la abertura de ésta para su llenado y portado manual por unas asas de la propia bolsa, y sin necesidad de que el usuario deba de efectuar ninguna otra operación adicional para ello.

Estas y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, para facilitar la cual se acompaña de cuatro hojas de dibujos explicativos que ilustra un caso práctico de realización que se cita a título ilustrativo pero no limitativo del alcance de la presente invención.

### Dibujos

Las figuras 1 y 2 ilustran dos disposiciones generales preferidas de la utilización de la bolsa de la invención.

Las figuras 1' y 2' ilustran las mismas dos disposiciones de las dos figuras anteriores, pero en vista de perfil.

## Descripción detallada de una forma de realización preferida de la invención

De acuerdo con el objeto de la presente invención, la bolsa flexible y portátil con cintas de abertura incorporadas se encuentra concebida para permitir que el propio usuario pueda disponer a la abertura de la bolsa a su voluntad, antes del llenado y utilización de ésta.

Tal y como se puede apreciar en la figura 1 y en la figura 1' de perfil, la bolsa (1) de la invención presenta en principio una apariencia similar a las bolsas de compra en el supermercado conocidas hasta ahora.

Se encuentra constituida por material plástico, lo que le confiere la propiedad de flexibilidad de las bolsas para la compra conocidas hasta ahora.

Sin embargo, la bolsa (1) de la invención presenta la particularidad de llevar incorporadas en ella misma unas cintas (2) en las paredes (4) laterales de la bolsa (1), además de las asas (5) habituales para el asido y portado manual de la bolsa (1).

Las paredes (4) de la bolsa (1) se encuentran pegadas, por lo que la abertura (3) de la bolsa (1) permanece cerrada.

Para proceder al llenado de la bolsa (1), el usuario debe proceder a tirar de las cintas (2), para separar las paredes (4) y abrir así la abertura (3).

Después de tirar de las cintas (2), tal y como se aprecia en la figura 2 y la figura 2' de perfil, y después de separar las paredes (4), al quedar abierta la abertura (3), la bolsa (1) puede ser llenada para su uso y asida por las asas (5) para su portado manual por parte del usuario.

Con la presente invención se consigue por tanto que las bolsas típicamente utilizadas para la compra en el supermercado puedan ser abiertas para su llenado y utilización, y sin necesidad de efectuar operaciones incómodas adicionales, como, por ejemplo soplar.

La invención mostrada puede presentar la configuración y componentes más pertinentes para tales funciones. Se pueden utilizar los componentes que se han descrito o cualesquiera otros componentes idóneos para realizar el mismo tipo de cometido.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse esta invención con los medios, componentes y accesorios más adecuados, pudiendo los elementos componentes ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, por quedar todo ello comprendido dentro de las reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Bolsa flexible y portátil con cintas de apertura incorporadas, **caracterizada** porque lleva incorporadas unas cintas (2) en las paredes (4) laterales de la bolsa (1), de modo que al tirar el usuario de las cita-

5

das cintas (2) se separan las paredes (4) de la bolsa (1) y abriéndose por tanto la abertura (3) de ésta para su llenado y portado manual por unas asas (5) de la propia bolsa (1), y sin necesidad de que el usuario deba de efectuar ninguna otra operación adicional para ello.

10

15

20

25

30

35

40

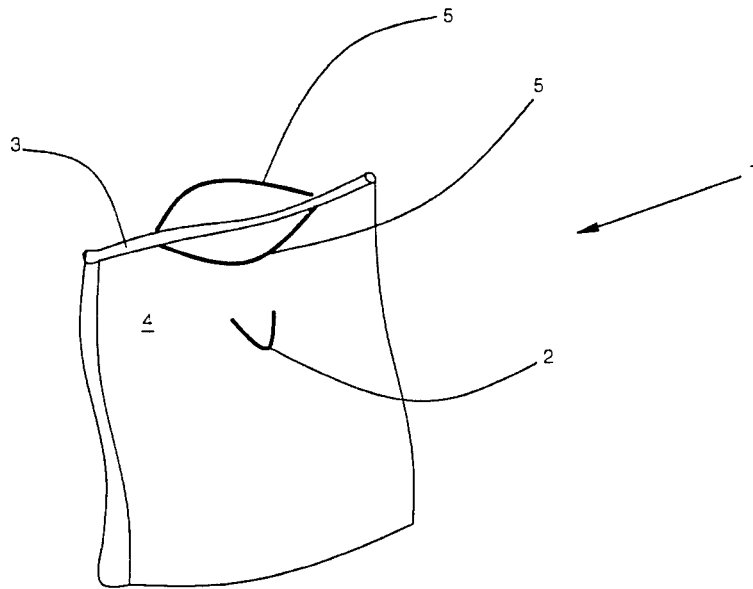
45

50

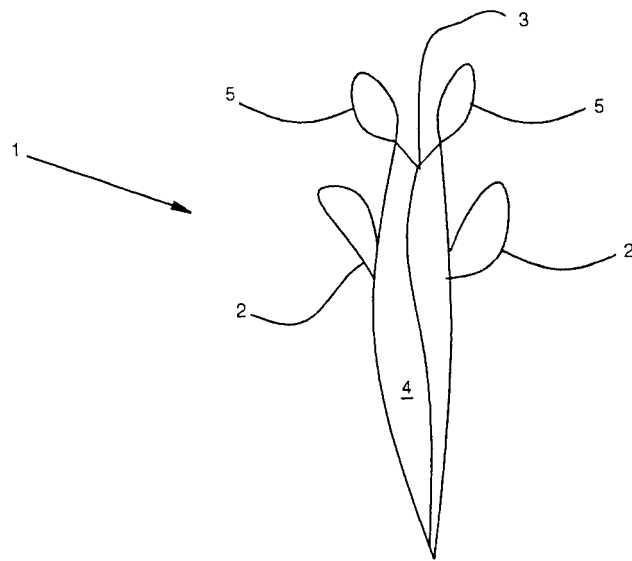
55

60

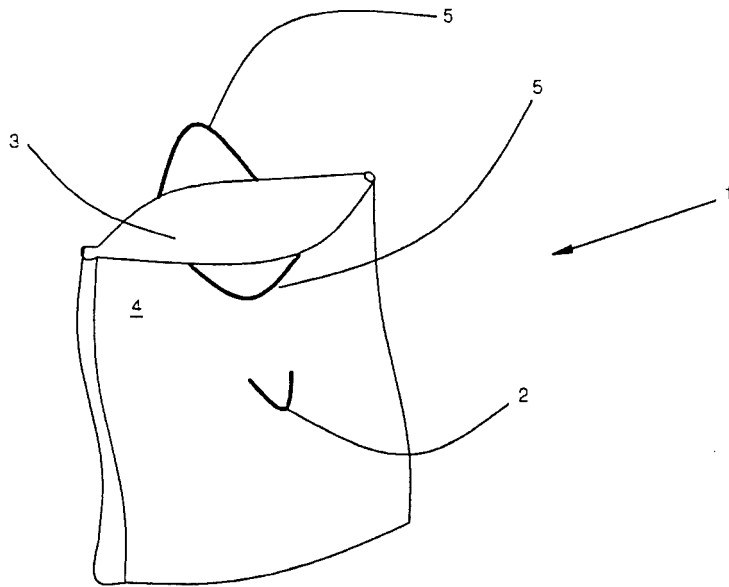
65



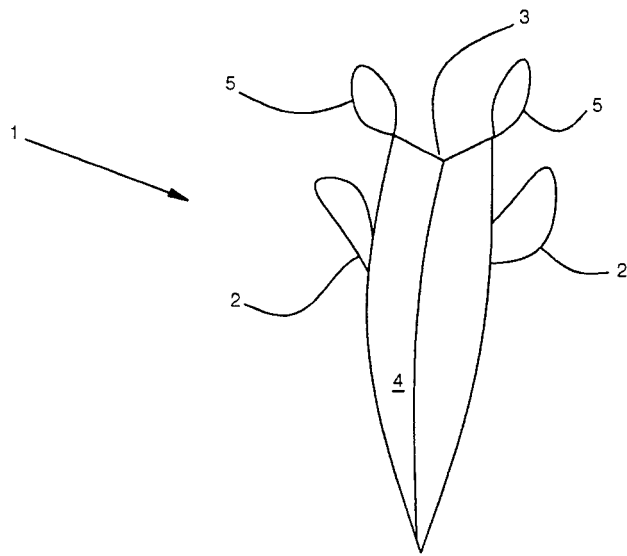
**FIGURA 1**



**FIGURA 1'**



**FIGURA 2**



**FIGURA 2'**